

reforma laboral 2012

Escrito por JUAN TORRES - 12/02/2012 18:22

Hola,

de que manera afectará a los que tenemos contrato indefinido de discapacitados firmados en agosto del año 2010, con la nueva reforma laboral 2012.

saludos

=====

Re: reforma laboral 2012

Escrito por euribor - 14/02/2012 09:55

Afectan a todos, ya que la indemnización por despido desde el 12 de febrero será de 33 días por año trabajado para todos.

Los que tienen ya un contrato con 33 días por año trabajado de indemnización no les afecta en este punto, pero sí otros:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/02/13/reforma-laboral-2012-menos-finiquito-en-caso-de-despi-do/>

Salu2.

=====